

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Minagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes..	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimo.		

La gravedad de las circunstancias

A nadie se le oculta la excepcionalidad circunstancial en que nos hallamos colocados.

La tirantez de relaciones que media entre la Junta Central del Censo y nuestro Gobierno, afecta una situación nada halagüena; y las soluciones, que, para despejarla se indican, tampoco son muy satisfactorias que digamos.

Tres son los factores interesados principalísimamente en las actuales cuestiones políticas: la regia prerogativa, el partido gobernante y la Junta Central del Censo.

Cualquier solución que se le dé al problema político de actualidad, tiene forzosamente que lastimar a uno de aquellos.

Si se reúnen las cortes sagastinas y sus impetus hacen rodar al Gobierno, vale tanto como evidenciar al poder moderador, haciéndole sufrir un papel desairatísimo, que a todo trance debería evitarse por todos los buenos monárquicos. La caída de los conservadores pondría de manifiesto que el poder real había experimentado una equivocación al resolver la crisis de Junio. El partido dominante se resentiría en sus más profundos cimientos, si, retirada la confianza real, vuelven a la oposición y de nuevo experimentan los peligros de la disolución como partido.

Por otra parte, no es lógico ni sincero el desconocer que el fusionismo está recibiendo desde su caída, muestras sobremediana expresivas del afecto y simpatía con que le distingue la opinión pública.

Y por lo mismo, si a pesar de esto, siguen en desarmonía la opinión y el Poder Moderador, tienen los fusionistas motivos sobradísimos para sentir disgusto y mal talante.

Pero entregar a estos nuevamente las riendas del poder, no es admisible;

porque representa una depresión grandísima y un tristísimo papel para las instituciones monárquicas.

Como todas las soluciones apuntadas son extremas y violentas, será necesario que nuestros políticos busquen una fórmula intermedia para dirimir la presente situación.

Esto por lo que se refiere al problema político en general.

Con relación a nuestra política provincial, no hay porque decir ni demostrar, que las presentes aflicciones del Gobierno lo son también para nuestros caciques y mangoneadores.

Si el Gobierno se desploma y desmorona, también caeran por el suelo y rodarán como mustias y marchitas hojas las mil y mil altas ilusiones que nuestros caneros alimentan.

Caer el Gobierno, desaparecer Soldevila como por magia, y no quedar un González ni un Pérez para un remedio, sería cosa de brevísimos instantes.

Verdaderamente, no es posible disimular ni ocultar que la imagen de nuestra provincia es trasunto fiel de las otras:

En todas nuestras zonas provinciales se hallan los elementos históricos del partido conservador renidos a muerte con los nuevos. En todas reina un caciquismo inaguantable por parte de los últimos y una preferencia de los primeros que no se puede tolerar ya con paciencia ni con resignada longaninidad.

¿Pueden haber creado este anómalo estado cosas?

La ambición, el ruin apetito, los cálculos interesados de un hombre, tenido y considerado en olor de catoniano y severo hasta el presente; pero que nos está resultando el primer porta estandarte de la inmoralidad electoral.

Este fiasco dado a la opinión pública y a los partidos—que son la expresión de aquélla—no podía menos de le-

vantar borrascas y tempestades en todos los ánimos. La sublevación de espíritus contra nuestro Gobierno y contra la iglesia conservadora, es imponentísima.

¡Dios solamente puede salvarnos! que el arrepentimiento y el propósito de enmendar la plana, difícilmente conjuran los peligros que ahora nos rodean.

Nosotros, en el poder, estamos siendo de oposición, porque se nos trata como a hijos bastardos ó como a hijastros mejor dicho; pero al caer nuestro partido—si como es de presumir, por los actuales síntomas, cae—deseamos confundirnos con él y desplomarnos junto a él. Quépanos la ventura y el consuelo de ser todos una misma familia en la desgracia, ya que en la prosperidad se nos rechaza y desprecia.

¡Así se conducen los verdaderos conservadores, los conservadores de siempre; los que no han predicado en tiempo alguno la *disolución social*, ni el comunismo, ni la matanza de los ricos: los que siempre fueron amantes decididos y verdaderos de su patria y de sus tradicionales instituciones!

Estadística desconsoladora

La *Nueva España* publica la siguiente que merece leerse:

«Desde 1874 a 1890 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982.475 lincas para el fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692,574; por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 912.531 lincas.

Se han dado de baja en las matrículas 150.652 industriales, por no poder sostener las contribuciones.

Se han dado de baja igualmente 196.584 comerciantes: por no poder pagar los alquileres ni las contribuciones.

Han quebrado 60.415 en ese número de años.

Han emigrado entre artistas y productores braceros para las posesiones de la Argelia francesa, 64, 626; para las Américas Sur, 1, 492, 654, que suponiendo a cada uno media peseta diaria de beneficio social, reportarían a la sociedad española en los dieciséis años 8 mil millones de pesetas, que dejan en cambio a las naciones donde han ido.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

Se han abierto 492 establecimientos monásticos, que sin pagar matrículas ni contribución industrial arruinan a los que pagan, vendiendo artículos con reclamos religiosos, y sin pagar ni derechos de introducción.

Pasa de mil millones la riqueza imponible oculta a la tributación. Las nueve décimas partes de la propiedad rústica y urbana están en poder de la usura, hipotecadas a un interés superior, en un triple de sus rendimientos.

A la mayoría de los empleados del Estado activos y pasivos se les lleva la tercera parte de su sueldo la usura.

Las nueve décimas partes de los jefes y oficiales del ejército se hallan en el mismo caso.

Hay provincias donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares, ni al 60 por 100 de interés anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

Todos van al papel del Estado, y el papel es como el cebo al pescador, que apareja la bancarrota.

Las familias huyen de los campos a las villas; las gentes vienen a las capitales buscando una credencial, un destino, como busca el naufrago una tabla de salvación.

Millares de hambrientos pululan por las ciudades pidiendo en vano trabajo, y la miseria empieza a presentarse con todos sus terribles caracteres en principios del invierno.

POLITIQUEOS

«El gobernador de Soria, señor Pequeño, continúa sin cobrar sus sueldos por reunir los requisitos de la ley vigente y oponerse los funcionarios de Hacienda á autorizar la nómina cumpliendo su deber.»

Pues como siga en esa situación burocrática este gobernador... cada vez será más Pequeño!

Pero esto se arreglará, Dios mediante.

Con un breve cortadillo de sinceridad y algo de sentido jurídico.... estamos al cabo de la calle.

Es decir, de la nómina.

Nueve sobrinitos del señor Ministro de la Gobernación presentan sus candidaturas por otros tantos distritos.

Nueve... y tres que son los hermanos Silvelas, doce.

¡Un apostolado silvelista!

Creced y diputaciones, hermanos.

Llenad el Congreso y dominad todo.

Anteayer hubo asamblea de montaraces en Alba de Yeltes bajo la presidencia de no sabemos qué condesa.

Los congresistas pertenecen todos á la montaracia de D. Celedonio Gómez.

Este señor los ha conminado para el caso de que no ganen la batalla electoral en dicho pueblo, con la pérdida de sueldo y empleo.

Por cuya razón los eximios montaraces se hallan dispuestos á mostrar en las próximas elecciones la mayor suma de sentido jurídico posible.

O lo que es igual: sentido montaraz. Que equivale á sinceridad selvática ó silvestre.

A 40 pesetejas cuestan las urnas de cristal sincero para las próximas elecciones.

En breve llegarán—si no han llegado ya—las que trae, con destino á esta ciudad, el digno fiscal de esta Audiencia Sr. D. Alvaro Becerra.

¡Como se confunden las clases!

Uno de los varios Duránces que peregrinan por esos municipios de Soldevila en requerimiento de sufragios, habló días pasados con un candidato arjonista y le dijo: «Todo lo que trabajéis es tiempo perdido: los diputados provinciales por este distrito (Ciudad-Rodrigo) somos nosotros, pese á quien pese. De modo que os ahorraréis dinero, disgustos y muchas otras cosas, cediéndonos resignadamente el

campo. De lo contrario, vais á quedaros sin pan y sin perro.

—La opinión pública nos favorece y distingue con su afecto. No podemos menos de responder á su llamamiento. Por esta razón, os cederemos el campo, si; pero no el distrito. Y el campo, ahora... ¿para qué le apetecéis, si no hay yerba? ¡Si lloviese... vamos... ya era otra cosa! Podríais lindamente finalizar el otoño...

«Pero dada su esterilidad actual, tendéis por este concepto perdido el pleito también.»

El Pérez de referencia dió un grito martilado, como el que dan ciertos seres que figuran en las categorías zoológicas de Linneo, y desapareció.

Cierto allegado del Gobierno civil nos ha dicho, que nuestras suposiciones con respecto á la protección que Soldevila dispensa al candidato independiente por Béjar Sr. Herrero, son muy gratuitas.

Pues no hay tal independencia ni tal exclusivismo de localidad, sino que han precedido solemnes declaraciones conservadoras por parte del Sr. Herrero.

Por esta razón está considerado como ministerial dicho candidato, y en su virtud recibe el patrocinio oficial á que tiene derecho como todos los otros.

Los fondos públicos, según los últimos partes bursátiles, tienden á la baja.

¡Vamos andando!

Por este camino, los días son un soplo.

El domingo pasado hubo reunión magna en Ciudad-Rodrigo convocada por el Sr. Arjona.

Mas de 900 personas concurrieron, en su mayoría representantes de los pueblos, para poner de relieve el espíritu entusiasmo que estos manifiestan en pró de los candidatos que protege el señor don Luis S. Arjona.

La animación fué indescriptible, según nos dicen personas imparciales, saliendo de dicha reunión todos los concurrentes animados y briosos mas que nunca para cerrar victoriosamente contra los bisos, tan luego como se den vista en el campamento electoral.

Dice *La Verdad* de Ciudad-Rodrigo.

«Con motivo de hallarse en esta ciudad muchos sacerdotes á oposiciones, han visitado al general Pando, ofreciéndoles sus respetos y asegurándole que no es cierto que apoyen á los candidatos hostiles al gobierno.»

Pues conste que, según el *Syllabus*, y según la Sagrada Congregación del Indica, y según la doctrina de los Pontífices Romanos, y según los más eximios doctores de la Iglesia, es pecado mortal, en su género más grave que el adulterio, el robo, y el asesinato, favorecer la causa de los liberales por cualquier procedimiento, ya sea el de por la pluma, el voto, la predicación, etcétera, etc...

Lo que traslamos á los numerosos sacerdotes opositoristas á curatos de Ciudad-Rodrigo para su conocimiento y efectos consiguientes.

A S. I. el obispo de esta ciudad no le damos traslado, porque harto bien sabe él la precedente doctrina.

Damos traslado también á *La Región*, para que.... tenga el disgusto de callarse.

Pues la previa censura que actualmente padece, no le consentirá seguramente decir lo mucho bueno que decir pudiera con este motivo.

¡Como ha de ser! ¡Paciencia!

Tras de este tiempo bis, otro mes nos *Perecillo* vendrá.

¡Dios remedia las horas!

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal que publicamos ayer.

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Fuentesauco á don José de Colsa y Villapeceñín.

Guerra.—Reales decretos concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava á D. Francisco Candido Venegas y Alvarado, y la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Ortega y Andrade.

Otros autorizando la compra por gestión directa de materiales necesarios para obras en ejecución en Pamplona y Zaragoza.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval con distintivo blanco, al capitán de navío de primera clase D. Evaristo Casariego y García.

Otro nombrando presidente de la comisión codificadora del ramo al vicealmirante de la Armada D. Guillermo Chacón y Maldonado.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante del cargo de administrador de la aduana de la Habana á D. Juan Martínez Zabala, y nombrando administrador principal de Hacienda de la provincia de la Habana á D. Luis Guarneiro.

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Valencia, declarando suspensos á los concejales del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar.

Otra confirmando la suspensión de alcalde de Alcalá de Guadaíra, decretada por el gobernador de Sevilla.

Otra confirmando la suspensión de secretario y Ayuntamiento de Cresciento, decretada por el gobernador de Pontevedra, pasándose el tanto de culpa á los tribunales.

VARIEDADES

Metamorfosis femenina.

LA NOVIA.

«El amor es una sugestión de las suegras.»

La mujer que consigue adquirir ese nombre ha ganado una importante batalla, sin tener en cuenta que desde aquel momento cesa su independencia y tranquilidad. Ya no puede libremente ir donde su familia ó sus amigos quieran llevarla; ya no atiende asiduamente á sus obligaciones; ya, en fin, es un ser que no se pertenece. Su voluntad está dividida en dos partes sin contar la materna, que si es de las que hoy conocemos, hay que compadecer al novio.

Asisten los novios á un teatro, á una reunión ó á otra distracción cualquiera (para ellos la distracción son ellos mismos), y Dios les libre á ustedes de encontrarse alguna vez al lado de un par de tortolitos de ese género, porque la situación que ocupa en esos casos uno no es de lo más halagüña.

La novia.—¿Me quieres, mi vida?

El novio.—Más que á mi alma, cielo mío.

La n.—¿Para quién serás tú, riquín?

El n.—Para tí solita, gloria mía.

Estas frases y otras de mayor temperatura aún se expone uno á escuchar, aunque quiera prescindir del oído. Y menos mal si en lugar de estas frases no se cambian otras entre los novios que ataquen á la personalidad del que está próximo á ellos, como por ejemplo, estas:

La novia.—¿Has visto qué cara de garbanzo cocido tiene aquel que nos está mirando?

El novio.—Ya, ya (lice él echándose las manos de hombre que conoce á todo el mundo); ese es un corredor de quintos. Y luego resulta que es el casero de los papás del novio, á quien le deben tres meses de casa, y lleno de aire

se acerca momentos después al pollo para que le dé a su papá un recado amenazante de grueso calibre.

Estas y otras escenas son muy frecuentes en la vida *novial* (si me permiten ustedes la frase.)

La novia ya va olvidando aquellos primores que hacia cuando iba de corteo, y cuando toca el piano, en lugar de mirar al papel mira al bigote de su futuro á ver si lo tiene bien rizado, y de vez en cuando se echan unas miraditas llenas de ternura que parten los corazones.

Si se trata de bailar, no sabe bailar la novia sino con su novio, y es natural, porque en ese estado se olvidan los más pueriles principios, no digo del arte Tersicore sino de todas las artes del mundo.

Los padres desean la unión de aquellas criaturas *de las que no puede sacarse nada en limpio*, como ellos dicen, mientras no despierten del letargo en que se hallan durante esta primer metamorfosis.

LA CASADA

Este ya es el triunfo completo de las hijas de Eva. La que consigue conquistar a un hombre hasta ese extremo, es sin disputa la más sabia de todas sus amigas.

Sufre pocas alteraciones en los primeros meses de este estado, comparándolo con el anterior; pero no se hace esperar mucho la reacción y ya comienza a vislumbrarse en lontananza el indiferentismo.

Ya comienza a molestar al uno y al otro el yugo matrimonial. Aquellas miraditas y aquel lenguaje cariñoso va desapareciendo lentamente. Si se miran sí; pero una de esas miradas emponzoñadas con la ira por alguna contrariedad sufre la entra ambos.

Se registran muchas escenas curiosas si la mujer resulta celosa.

—Ya te he dicho—dice la esposa—que no me gusta que tomes tú la cuenta de la compra á la muchacha; porque tú, con el pretexto de castigarla con un pellizquito por cada céntimo que sise, te imaginas la sisa aunque no exista, con tal de hacerlo.

—Pero, mujer—contesta el infeliz marido con mucha calma—no seas maliciosa.

—No seas maliciosa, claro. Lo mismo que estarte las horas muertas delante del espejo, rizándote el bigote, Coquetón! Eso es impropio de un hombre serio.

—Pues bien te fijabas en ello cuando éramos novios.

—En aquel tiempo me fijaba en otras muchas cosas. Pero ahora... han cambiado las circunstancias.

Y menos mal si no le corresponde en turno al marido proponer quejas mayores, porque entonces... entonces... *liberatus Domino.*

LA VIUDA

Estado libérrimo. Todo por el difunto y para el difunto...

Huelgan los comentarios. ALVARO GONZALEZ E IRIBAS.

Crónica general

En Villalpando se ha encontrado á la puerta de una de las iglesias un niño como de 10 años de edad, mudo, y por esta razón se ignora su procedencia.

Dicho niño está depositado en casa de uno de los vecinos caritativos hasta que pasen sus padres ó personas interesadas á recogerlo.

Situado á 2.300 metros de altura, en el cantón de Valais, es un lago que se vacía periódicamente cada seis ó siete años. El mes último acaba de hacer su última trasvasación al Ródano.

Cuando este fenómeno se verifica, en uno, dos ó tres días, una masa colosal de agua, que pasa de diez millones de metros cúbicos, se fragua un paso á través de los ventisqueros del Aletich, desapareciendo con estrepito horrible por las grietas y barrancos de los Alpes hasta llegar al valle del Ródán. Si el lago se vaciase de repente, el citado río desbordaría, invadiendo toda la comarca.

Dicen de Calatayud: «Hemos oído que en el vecino pueblo de Paracuellos de Giloca se ha cometido un crimen, cuya sola calificación repugna á toda conciencia honrada, porque sólo es propio de países salvajes.

El digno Sr. Juez de instrucción salió para el citado pueblo y detuvo á ocho individuos, los cuales han ingresado en la cárcel de esta ciudad.»

En la Audiencia de lo criminal de Ronda se celebrará dentro de poco un juicio oral que llamará la atención, seguramente.

El procesado es un individuo que se titula fraile benedictino y que ha predicado y ha celebrado actos del culto sin carácter ni atribución para ello.

El ministerio fiscal pide que se imponga al procesado la pena de 25 años de presidio, y la defensa la libre absolución del pretendido fraile.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.—Se verá en juicio oral y público en esta Audiencia la causa procedente del juzgado de esta ciudad y seguida contra Ramón Pablos (a) *Mellizo* por suponerse autor de un delito de lesiones graves.

Ponente, señor Concha, Fiscal señor Becerra. Abogado, señor Huebra. Procurador Sr. Morató.

Cultos

Santos para mañana.—Santa Cecilia, San Filomeno mártir, San Columbano, abad y Santos Marco, Esteban y Mauro, mártires.

San Martín.—Solemnes cultos en honor de Santa Cecilia. A las siete misa de comunión que distribuirá el Excelentísimo. Sr. Obispo. A las diez y media misa á toda orquesta y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Angel Venero, del orden de predicadores.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Antonio Díez.

Crónica local y provincial

En el pueblo de San Morales se ha hecho un repartimiento que se titula *general*.

Quiere un contribuyente enterarse de tal documento en la secretaria, y se le niega ese derecho; es decir, *paja y calla*.

También tienen la pretensión aquellos poncios municipales que se pagan á la vez las cuotas del reparto de consumos, sin querer recibirlas separadamente, ya que son conceptos distintos los dos repartimientos.

En fin, San Morales es uno de los pueblos donde hay algún caciquillo que se impone á toda ley y á todo derecho; no sabemos si estará protegido en la capital por otros cacicotes, como suele suceder.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se digan encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Se nos asegura que al fin vendrá á prestar sus servicios á la Adminis-

tración de correos de Salamanca el famoso oficial Sr. Gutiérrez Vega, que lleva cuatro años en Santander cobrando la nómina.

Tiempo es de que el Sr. Los Arcos, celoso director del ramo, quiera hacer cumplir los reglamentos al mimado de los Mansis y Viescas.

El próximo domingo tendrá lugar en el teatro del Liceo una gran función por la compañía infantil que dirige D. Ricardo Canto.

En dicha función se estrenará la chistosa y popular zarzuela que tanta aceptación tuvo en el teatro de Apolo, donde se representó por espacio de ciento veinte noches, titulada *Las docs y media y sereno*.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores el programa de dicha función.

Terminadas las obras de decorado y mobiliario en los salones del casino de la Unión, la Junta directiva de dicho centro de recreo ha acordado celebrar un brillante baile mañana sábado, de nueve de la noche á dos de la madrugada, para el cual hemos sido atentamente invitados por dicha Junta.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de nuestros amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta las más delicadas y exquisitas platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales. Se sirven encargos á domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios. **Puerta del Rio y Arco del Toro.**

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7.50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SASTRERÍA ESPECIAL

PARA

UNIFORMES ECLESIASTICOS

DE

MANUEL BENITEZ GARCÍA

Esta casa, fundada hace más de cincuenta años y dedicándose con preferencia á la confección de toda clase de prendas talares, tales como sotanas en varias formas, manteos, balandranes, capisayos, trajes de coro y de seminaristas, la ha hecho acreedora á la distinción con que la honra el cuerpo sacerdotal. Exportación á varias diócesis de España.

Confección en trajes para caballeros y niños

Balandranes propios para la presente estación á precios económicos.